



Propuesta de resolución de denegación de ayudas al amparo de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 21 de diciembre de 2023 por la que se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 175, del 28/12/2023).

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta propuesta han presentado a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y no está conforme con el otorgamiento de la subvención, por los motivos que se especifican en el anexo 1.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005).
2. La Orden de la consejera de Asuntos sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23 de 16 de febrero de 2021).
3. El apartado 5.4 de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes (BOIB núm. 175, de 28/12/2023) dispone, respecto al procedimiento, que el director general de Deportes debe emitir las correspondientes propuestas de concesión o denegación de las ayudas.

Propuesta de resolución

Propongo al consejero de Turismo, Cultura y Deportes que dicte una resolución en los términos siguientes:





1. Denegar la concesión de una subvención, para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo por los motivos que igualmente figuran en el anexo 1.
2. Contra esta Propuesta de resolución se puede alegar lo que se considere conveniente ante el consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo máximo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente al de haberse publicado esta Propuesta de resolución en la página web de la Dirección General de Deportes. Si transcurrido este plazo la persona o entidad interesada no ha presentado alegaciones, debe considerarse que está conforme y debe continuarse con el procedimiento.

El director general de Deportes

Joan Antoni Ramonell Miralles

Carrer de l'Uruguai, s/n
07010 Palma
Tel. 971 178 999
www.caib.es

<https://vd.caib.es/1737447237474-1025542077-4253566923342863706>

2



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1737447237474-1025542077-4253566923342863706>

CSV: 1737447237474-1025542077-4253566923342863706



ANEXO 1

EXPEDIENTES DENEGADOS

Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Data competición	ImporteSolicitado	MotivoDenegación
P/2023-2027/395	Raul Manzano Triguero	ciclismo	Vi Gegant de Pedra	01/06/2024	77,88 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/430	Alejandro Donis Fraga	ciclismo	SHIMANO SUPER CUP MASSI NATURLAND 2024	15/06/2024	142,50 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/464	Gabriel Morell Manresa	vela	Mundial Viana do Castelo-Portugal	30/06/2024	77,69 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no se celebra en la península)
P/2023-2027/472	Club Natació Calvià	natación	Campeonato España máster open verano	04/07/2027	464,33 €	2.3 Las categorías de máster, veteranos o equivalentes, no son subvencionables
P/2023-2027/484	Club Esportiu Físics Ciutadella	karate	Copa España Internacional-Madrid	22/06/2024	90,87 €	2.3 Las categorías de máster, veteranos o equivalentes, no son subvencionables
P/2023-2027/485	Club Esportiu Físics Ciutadella	karate	Campeonato España Veteranos Ortuella	22/06/2004	138,89 €	2.3 Las categorías de máster, veteranos o equivalentes, no son subvencionables
P/2023-2027/491	Raul Manzano Triguero	ciclismo	Campeonato Baleares XCO	30/06/2024	77,88 €	no es un traslado a la península
P/2023-2027/528	Raul Manzano Triguero	ciclismo	Colina Triste	18/07/2024	44,19 €	Art. 1.1 No sale en la clasificación de la Federación Española Colina Triste es una prueba por etapas de categoría UCI S1, en parejas o trios
P/2023-2027/537	Federación Balear de Vela	Vela	Europeo Junior/Absoluto Grecia	21/07/2024	1.128,48 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no se celebra en la península)
P/2023-2027/548	José Mª Segura Verdaguer	motociclismo	Campeonato España Pobladora de las Regueras	20/07/2024	113,13 €	2.3 Las categorías de máster, veteranos o equivalentes, no son subvencionables
P/2023-2027/577	Sporty+	ciclismo	Volta a Cantabria	02/08/2024	1.390,87 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/580	Raul Manzano Triguero	ciclismo	Gran Fondo Alberto Contador	21/09/2024	75,00 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)

3

<https://vd.caib.es/1737447237474-1025542077-4253566923342863706>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1737447237474-1025542077-4253566923342863706>

CSV: 1737447237474-1025542077-4253566923342863706



P/2023-2027/605	Roberto Zazo Fortuny	ciclismo	IX Pulmón abierto UCI	29/09/2024	147,93 €	2.3 Las categorías de máster, veteranos o equivalentes, no son subvencionables
P/2023-2027/610	Marc López Moll	atletismo	Cursa de la FCA Pineda de mar	09/09/2024	76,55 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/612	Asociación Deportiva de Atletismo de Calvià	atletismo	Campeonato España Media Maratón	05/10/2024	164,00 €	2.3 Las categorías de máster, veteranos o equivalentes, no son subvencionables
P/2023-2027/622	José Mª Segura Verdaguer	motociclismo	Campeonato España Camprodon	05/10/2024	148,81 €	
P/2023-2027/624	Escuela Taekwondo Kumgang Marratxi	taekwondo	I Open Internacional San Pere de Ribes	21/10/2024	2.041,52 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/644	Magic Sport Studio 06	taekwondo	OPEN CIUDAD DE PAMPLONA	02/11/2024	549,60 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/655	Marina Bagur Olives	atletismo	Carrera Pedestre BEHOBIA	11/11/2024	78,13 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/673	Club deportivo Velocidad Mallorca	patinaje	Mediterranean Roller	15/09/2024	150,10 €	fuera de plazo
P/2023-2027/688	Marina Bagur Olives	atletismo	Lleida 10K Race Internacional	24/11/2024	69,42 €	Compite por un club que no es de las Islas Baleares (MASSI CLUB CICLISTA). Punto 2.4.b) de la Convocatoria
P/2023-2027/712	José Mª Segura Verdaguer	motociclismo	Campeonato España La Nucía	30/11/2024	71,01 €	2.3 Las categorías de máster, veteranos o equivalentes, no son subvencionables
P/2023-2027/719	Penya Esportiva Son Marçal Xtrem Menorca Atletisme	atletismo	1a jornada control sub16 PC	14/12/2024	139,92 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/726	Federación Balear de Vela	vela	Regata Internacional Villamoura, Portugal	12/12/2024	827,23 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no se celebra en la península)

Carrer de l'Uruguai, s/n
07010 Palma
Tel. 971 178 999
www.caib.es



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1737447237474-1025542077-4253566923342863706>

CSV: 1737447237474-1025542077-4253566923342863706



P/2023-2027/734	Menorca Badminton Club	bádminton	Campeonato España Sub 15 Murcia	29/11/2024	186,65 €	art. 4.2.2 fuera de plazo (quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la celebración de la prueba).
-----------------	---------------------------	-----------	------------------------------------	------------	----------	---

<https://vd.caib.es/1737447237474-1025542077-4253566923342863706>



Carrer de l'Uruguai, s/n
07010 Palma
Tel. 971 178 999
www.caib.es



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1737447237474-1025542077-4253566923342863706>

CSV: 1737447237474-1025542077-4253566923342863706



Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

1737447237474-1025542077-4253566923342863706

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1737447237474-1025542077-4253566923342863706>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JOAN ANTONI RAMONELL MIRALLES

DIRECTOR GENERAL D'ESPORTS

CONSELLERIA DE TURISME, CULTURA I ESPORTS

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 21-01-2025 10:29:15 GMT+0100

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Firma amb segell de temps: 21-01-2025 10:29:15 GMT+0100

METADADES DEL DOCUMENT

Nom del document: Propuesta_denegaci__n_pen__nsula_2-_CAST.pdf

Data captura: 21-01-2025 10:29:00 GMT+0100

Les evidències que garanteixen l'autenticitat, integritat i conservació a llarg termini del document es troben al gestor documental de la CAIB

Pàgines: 6



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1737447237474-1025542077-4253566923342863706>

CSV: 1737447237474-1025542077-4253566923342863706